

JUZGADO SEGUNDO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE CÚCUTA- LA LIBERTAD

ESTADO DE ACCIONES CONSTITUCIONALES

ESTADO No. 038

FECHA 26 DE JULIO DE 2022

No.	RADICADO	CLASE	ACCIONANTE	ACCIONADO	FECHA AUTO	DESCRIPCIÓN
1	2018-00014	ACCION DE TUTELA	MARITZA FRANKLIN MARTINEZ REPRESENTANTE DE SU MENOR HIJA	Antes: COOMEVA EPS – Ahora: SANITAS EPS	12/07/2022	AUTO REQUIERE AL ACCIONANTE RINDA INFORMACION.- EN CONOCIMIENTO DE SANITAS EPS LO INFORMADO POR LA ACCIONANTE.
2	2018-00156	ACCION DE TUTELA	NANCY FABIOLA BARON CAÑAS	ALCALDIA MUNICIPAL DE CUCUTA	12/07/2022	AUTO REQUIERE AL ACCIONANTE RINDA INFORMACION.- CON ADVERTENCIA DE SILENCIO
3	2018-00156	ACCION DE TUTELA	NANCY FABIOLA BARON CAÑAS	ALCALDIA MUNICIPAL DE CUCUTA	18/07/2022	AUTO REQUIERE AL GERENTE DE LA EIS CUCUTA - PREVIO INICIO DE INCIDENTE DE DESACATO
4	2018-01268	ACCION DE TUTELA	SANDRA MILENA RINCON FLECHAS	AGUAS K-PITAL CUCUTA	12/07/2022	AUTO REQUIERE AL ACCIONANTE RINDA INFORMACION.- CON ADVERTENCIA DE SILENCIO
5	2019-00708	ACCION DE TUTELA	YENNY LORENA SILVA ROJAS REPRESENTANTE DE SAMIR ARLEY MENESES SILVA	SANITAS EPS	30/06/2022	AUTO REQUIERE AL ACCIONADO INFORME LAS GESTIONES EN PRO DE MATERIALIZAR EL CUMPLIMINETO DEL FALLO DE TUTELA
6	2019-00708	ACCION DE TUTELA	YENNY LORENA SILVA ROJAS REPRESENTANTE DE SAMIR ARLEY MENESES SILVA	SANITAS EPS	13/07/2022	AUTO REQUIERE POR ULTIMA VEZ AL ACCIONADO PREVIA APERTURA DE INCIEDNETE DE DESACATO
7	2019-00871	ACCION DE TUTELA	ALVARO NIÑO LANDINEZ	CLARO S.A. - COMCEL S.A.	6/07/2022	AUTO REQUIERE AL ACCIONANTE ALLEGUE NUEVAMENTE LA RESPUESTA AL REQUERIMIENTO DEL 2/06/2022

8	2019-00871	ACCION DE TUTELA	ALVARO NIÑO LANDINEZ	CLARO S.A. - COMCEL S.A.	12/07/2022	AUTO EN CONOCIMIENTO DEL ACCIONADO, LO INFORMADO POR EL ACCIONANTE- Y REQUIERE AL ACCIONADO INFORME LAS GESTIONES ADELANTADAS PARA MATERIALIZAR EL CUMPLIMINETO DEL FALLO DE TUTELA
9	2019-01034	ACCION DE TUTELA	CLAUDIA ESPERANZA CACERES REPRESENTANTE DE RICHARD ANDRES PARADA CACERES	COMFAORIENTE EPS	12/07/2022	AUTO DISPONE EL ARCHIVO DE LAS PRESENTES DILIGENCIAS HASTA TANTO MEDIE PETICION DE PARTE

De conformidad con lo previsto en los artículos 295, 78, y 1° del Código General del Proceso, en concordancia con los artículos 16 y 3° del Decreto 2591 de 1991, y la Resolución No. 018 de 19 noviembre de 2019, se fija el presente estado para notificar a las partes de las anteriores decisiones, en la fecha 26 de julio de 2022 y a la hora de las 7:30 A.M. por el término legal de un día, se desfija en el mismo día a las 3:30 P.M.


YESENIA INES YANETT VASQUEZ
 Secretaria

(El presente documento se suscribe de conformidad con lo previsto en el artículo 11 del Decreto Legislativo 491 de 28 de marzo de 2020, que autoriza la “firma autógrafa mecánica digitalizada o escaneada”, en virtud de la emergencia sanitaria decretada por el Gobierno Nacional).